

## **PROPUESTA A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y RÉGIMEN INTERIOR**

**Ref.- Anulación de líneas telefónicas y retirada de teléfonos de moneda de los barrios pedáneos de Embid y Huérmeda y dotación de teléfono fijo y ADSL en las casas consistoriales de dichos barrios pedáneos.**

D. Luis Joaquín Simón Lázaro y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Sandra Marín García, Concejales del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Calatayud, por medio del presente escrito y en virtud de cuanto establece el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Órganos Colegiados del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, formulan la siguiente **PROPUESTA A LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RECURSOS Y RÉGIMEN INTERIOR**.

### **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.-** En la actualidad, la dotación de tecnologías de información, comunicación y conectividad en los ayuntamientos (y las organizaciones en general) es una necesidad fundamental, acentuándose con la situación de crisis sanitaria que sufrimos desde marzo de 2020 y convirtiéndose en una herramienta primordial.

**SEGUNDO.-** Entre las diversas opciones de conexión a Internet disponibles en la actualidad, una de las más populares es el **servicio de ADSL sobre línea de cobre** (el coloquialmente llamado *teléfono fijo*). El teléfono fijo dotado de ADSL permite:

- poder conectarse a reuniones y/o videoreuniones.
- realizar actividades en línea: navegar por Internet, usar redes sociales, etc.
- facilitar el desarrollo de talleres para la dinamización de los habitantes de las pedanías.

**SEGUNDO.-** Calatayud cuenta con 3 barrios pedáneos:

- Torres, que cuenta en su Centro Cívico (o Ayuntamiento) con ADSL.
- Huérmeda, que **no** dispone en su Centro Cívico ni de teléfono, ni de ADSL.
- Embid de la Ribera, que **sí** tiene en su Centro Cívico teléfono, pero **no** tiene servicio de ADSL.

**TERCERO.-** En los barrios pedáneos de Huérmeda y Embid de la Ribera se cuenta con **teléfono de monedas**, actualmente **estropeados, en desuso y obsoletos**.

El mantenimiento de ambos teléfonos de monedas asciende a 21,48 € y 17,40 € mensuales (466,56 € anuales), cuya retirada supondría el ahorro de dicho importe.

**CUARTO.-** Tomando como referencia el coste del servicio en el barrio pedáneo de Torres, dotado de línea fija + ADSL, el gasto sería de unos 970 € aproximadamente al año para ambos

barrios. A este coste habría que minorar el ahorro de la retirada de los teléfonos de monedas (466 € aprox.), por lo que dotar de línea fija con ADSL a ambos barrios pedáneos (Huérmeda y Embid de la Ribera) supondría un incremento del gasto de 505 € anuales, IVA incluido.

Por todo ello, se formula la siguiente

## **PROPUESTA**

**PRIMERO.-** Retirar los teléfonos de monedas y anular sus líneas asociadas de los barrios pedáneos de Embid y Huérmeda.

**SEGUNDO.-** Dotar de línea fija con ADSL el Ayuntamiento o Centro Cívico del barrio pedáneo de Huérmeda.

**TERCERO.-** Dotar de ADSL la línea fija ya existente en el Ayuntamiento o Centro Cívico de Embid de la Ribera.

Calatayud, a 17 de marzo de 2021.



**Fdo. Luis Joaquín Simón Lázaro**  
Concejal Grupo PSOE

**Fdo. M.<sup>a</sup> Sandra Marín García**  
Concejala Grupo PSOE